0000071245

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: **2698**
Folio Final: 0
Número de Repertorio: **5585**
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: martes, 21 de agosto de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 21 de agosto de 2018 15 28

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	8000000000011459	ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1300533021	ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1310058738	BARRETO MACIAS BETTY DOMITILA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1316311073	ALVAREZ SALTOS CRISTHIAN DANIEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1316311065	ALVAREZ SALTOS CARLOS ANDRES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1316311081	ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312289877	ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307111110	ALVAREZ ANDRADE RAMONA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307851251	ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de julio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara. Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3154504000	20/03/2018 14.09:11	65885		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio 15 DE ABRIL de la Manzana 138, lote 06, de la Parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y' linderos Por el Frente, nueve metros y Avenida 215;Por atrás Once punto treinta metros más seis punto treinta metros Sra. Celsa Bravo mas cinco metros Sra. Luisa.Candela;.Por el Costado Derecho, treinta y uno punto cuarenta metros Sr. Genaro Garcia, y por el Costado "Izquierdo, veintinueve punto setenta metros, Sr. Alfredo Pilligua
Dirección del Bien: BARRIO 15 DE ABRIL
Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS
Un lote de terreno ubicado en el Barrio 15 DE ABRIL de la Manzana 138, lote 06, de la Parroquia Eloy Alfaro,

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: **2698**

Folio Final: 0

Número de Repertorio: **5585**

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 21 de agosto de 2018

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000071246

Factura: 001-002-000033506

20181308001P04339

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P04339

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE JULIO DEL 2018, (16 47)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307851251	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALVAREZ ANDRADE RAMONA AUXILIADORA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1307111110	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE
Natural	ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312269877	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316311081	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALVAREZ SALTOS CARLOS ANDRES	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316311065	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO
Natural	ALVAREZ SALTOS CRISTHIAN DANIEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316311073	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARRETO MACIAS BETTY DOMITILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310058738	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16305.81

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

AP. 5865-DP13-2018-KP

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000071247

2018	13	08	01	P	04339

Abg. Mariuxi Mera Reyes NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE) 1 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS.-

OTORGAN LOS SEÑORES:

CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE
RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE
ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE
ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS
CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS
CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS.-

A FAVOR DE LA SEÑORA:

BETTY DOMITILA BARRETO MACIAS.-

CUANTÍA:

$ 16.305,81

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintisiete de julio del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES**, Notaria Pública Suplente Primera del Cantón Manta; según acción de personal número 5865-DP13-2018-KP, otorgada por la Dirección Provincial del

Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha veinticinco de julio del año dos mil dieciocho; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de **"VENDEDORES"**, la señora **CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, ocho, cinco, uno, dos, cinco, guion uno **(130785125-1)**, nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión Contadora Bachiller, domiciliada en la Ciudad de Santo Domingo en la calle Galápagos y Oranzonas y de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 2928407, correo electrónico carmenalvarez_74@hotmail.com, por sus propios y personales derechos y por los que representa de su hermana **RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE**, en su calidad de Apoderada Especial, conforme consta del poder que se adjunta como habilitante; el señor **ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, ocho, nueve, ocho, siete, guion siete **(131228987-7)**, nacionalidad ecuatoriana, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de ocupación bachiller técnico, domiciliado en la Ciudad de Santo Domingo en la calle Galápagos y Oranzonas y de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 0989300658, correo electrónico carmenalvarez_74@hotmail.com, por

0000071248

Abg. Mariuxi Mera Reyes NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE) NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

sus propios y personales derechos; el señor **ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS**, portador de la cédula de ciudadanía número **(131631108-1)**, nacionalidad ecuatoriana, de veintidós años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta en la Urbanización la Campiña, con número telefónico 0982943123, correo electrónico sofilexcar@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; la señora **ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, siete, tres, cuatro, dos, cero, guion nueve **(130873420-9)**, nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltera, de ocupación actividades particulares, domiciliada en esta ciudad de Manta en la Urbanización la Campiña, con número telefónico 0982943123, correo electrónico sofilexcar@hotmail.com, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad **CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS Y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS**, en su calidad de Representante Legal, según consta de la Licencia Judicial, que se adjunta como documento habilitante; y, por otra parte en calidad de **"COMPRADORA"** la señora **BETTY DOMITILA BARRETO MACIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **(131005873-8)**, nacionalidad ecuatoriana, de treinta y

Abg. Mariuxi Mera Reyes NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE) NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ocho años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta en la Ciudadela 15 de Abril, con número telefónico 0980792168, correo electrónico bettybm.79@outlook.com , por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, me piden que eleve a escritura pública la siguiente

0000071249

minuta: **"SEÑORA NOTARIA:-** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, por una parte, en calidad de **"VENDEDORES"**, la señora **CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, ocho, cinco, uno, dos, cinco, guion uno **(130785125-1)**, nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión Contadora Bachiller, domiciliada en la Ciudad de Santo Domingo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y por los que representa de su hermana **RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE**, en su calidad de Apoderada Especial, conforme consta del poder que se adjunta como habilitante; el señor **ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, ocho, nueve, ocho, siete, guion siete **(131228987-7)**, nacionalidad ecuatoriana, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de ocupación bachiller

Abg. Mariuxi Mera Reyes NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE) 1 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

técnico, domiciliado en la Ciudad de Santo Domingo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; el señor **ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS**, portador de la cédula de ciudadanía número **(131631108-1)**, nacionalidad ecuatoriana, de veintidós años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; la señora **ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, siete, tres, cuatro, dos, cero, guion nueve **(130873420-9)**, nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltera, de ocupación actividades particulares, domiciliada en esta ciudad de Manta, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad **CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS Y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS**, en su calidad de Representante Legal, según consta de la Licencia Judicial, que se adjunta como documento habilitante; y, por otra parte en calidad de **"COMPRADORA"** la señora **BETTY DOMITILA BARRETO MACIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **(131005873-8)**, nacionalidad ecuatoriana, de treinta y ocho años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales

0000071250

derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Los vendedores declaran que son herederos y coherederos de los Derechos y Acciones Hereditarias de un inmueble, ubicado en el Barrio 15 DE ABRIL de la Manzana 138, lote 06, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** nueve metros y Avenida 215; **POR ATRÁS:** Once punto treinta metros más seis punto treinta metros Sra. Celsa Bravo más cinco metros Sra. Luisa Candela; **POR EL COSTADO DERECHO:** treinta y uno punto cuarenta metros Sr. Genaro Garcia; **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veintinueve punto setenta metros, Sr. Alfredo Pilligua. Adquirido por el señor: CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO, en estado civil viudo, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera de Manta, el 24 de abril del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 20 de mayo del 2002; En la misma escritura se constituyó Patrimonio Familiar por el lapso de quince años; **b)** Con fecha 13 de abril del 2018, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de Posesión Efectiva, celebrada ante la Notaria Primera de Manta, el 06 de abril del 2018; **c)** Con fecha 19 de julio del 2018, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de

Extinción de Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaria Primera de Manta, el 16 de julio del 2018; **d)** En la ciudad de Guayaquil el veintidós de noviembre del dos mil ocho, se produjo el fallecimiento del señor DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE, hijo del causante señor CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO; quien falleciera dejando como herederos a sus únicos hijos de nombres CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS Y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS; y, **e)** Al producirse el fallecimiento del señor CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO, hecho ocurrido en esta ciudad de Manta, el cinco de mayo del dos mil dos; y por estar fallecido uno de sus hijos; se constituyó una comunidad hereditaria de bienes entre sus hijos y nietos, quienes expresan ser los únicos y universales herederos y coherederos respectivamente del causante antes mencionado, herencia que a la presente fecha no soporta gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se justifica con los documentos que se incorporan como habilitantes. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes que han quedado señalados los vendedores señores: **CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE, ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS, CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS Y**

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS, en calidad de hijos herederos y nietos coherederos del señor CICERON ALVAREZ CORNEJO, libre y voluntariamente tienen a bien dar en venta real y perpetúa enajenación a favor de la señora **BETTY DOMITILA BARRETO MACIAS**, quien compra, adquiere y acepta para sí, los Derechos y Acciones Hereditarias y más condiciones fincados sobre el inmueble, ubicado en el Barrio 15 DE ABRIL de la Manzana 138, lote 06, de la Parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** nueve metros y Avenida 215; **POR ATRÁS:** Once punto treinta metros más seis punto treinta metros Sra. Celsa Bravo más cinco metros Sra. Luisa Candela; **POR EL COSTADO DERECHO:** treinta y uno punto cuarenta metros Sr. Genaro Garcia; **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veintinueve punto setenta metros, Sr. Alfredo Pilligua; convirtiéndose la compradora en la propietaria del cien por ciento de los Derechos y Acciones Hereditarias del bien antes mencionado. **CUARTA: PRECIO.-** El precio convenido mutuamente por las partes es la cantidad de $16.305,81 (DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 81/100 CENTAVOS DE DÓLAR), que los vendedores, declaran haberlos recibido de la COMPRADORA, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SANTA

reconociendo que no existe lesión enorme.- **QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Los HEREDEROS Y COHEREDEROS VENDEDORES, declarándose pagados transfieren a favor de la COMPRADORA, es decir la señora **BETTY DOMITILA BARRETO MACIAS**, el dominio del bien inmueble descrito en clausulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los Vendedores declaran que los Derechos y Acciones Hereditarias que se transfieren sobre el bien inmueble expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondientes en las condiciones previstas en la ley. **SEPTIMA: IMPUESTOS Y GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias serán de cuenta de la compradora. **OCTAVA: ACEPTACION.-** Las partes vendedores y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad. **NOVENA: AUTORIZACION.-** Los vendedores autorizan a la Compradora para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad

Abg. Mariuxi Mera Reyes NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE) NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato".- Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Johanna Bravo Cevallos, matricula número: trece, dos mil ocho, diez (13-2008-10) del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

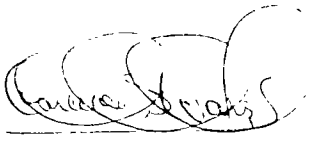

f) CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE
C.C.N°. 130785125-1
VENDEDOR

f) CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE
C.C.N°. 130785125-1
Apoderada Especial - Ramona Auxiliadora Alvarez Andrade
VENDEDOR

f) ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE
C.C.N°. 131228987-7
VENDEDOR

f) ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS
C.C.N°. 131631108-1
VENDEDOR

f) SRA.ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO
C.C.N°. 130873420-9
Representante Legal - CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS
VENDEDOR

f) SRA.ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO
C.C.N°. 130873420-9
Representante Legal - CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS
VENDEDOR

f) BETTY DOMITILA BARRETO MACIAS
C.C.N°. 131005873-8
COMPRADORA

AB. MARIUXI MARLENE MERA REYES
NOTARÍA PÚBLICA SUPLENTE PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
AP: 5865-DP13-2018-KP

0000071253

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130785125-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ ANDRADE
CARMEN ROSARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1974-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR BACHILLER
V1133V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE MENDOZA MARIA AUXILIADORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2013-05-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-02

FIRMA DEL CEDULADO

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUBROGANTE)
MANTA

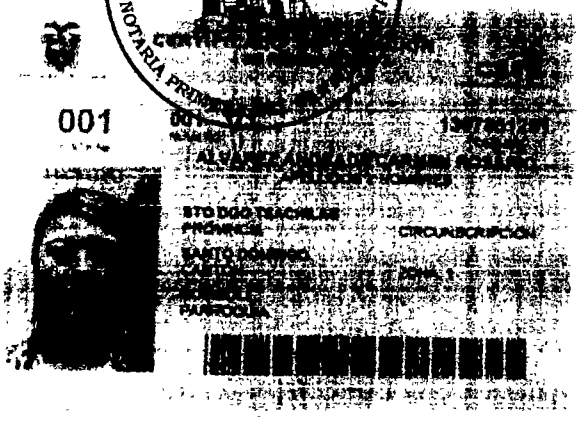

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos cambiados en originales y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.
Manta, a 27 JUL 2018

Abg. Mariuxi Mera Reyes

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307851251

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON

Nombres de la madre: ANDRADE MENDOZA MARIA AUXILIADORA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-141-59370

187-141-59370

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

04/2016

DB8924518

0000071254

(2)

----------PODER ----------

NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE.---------

En **CORDOBA,** mi residencia, a nueve de septiembre de dos mil dieciséis. ----------

Ante mí, **JOSE CUEVAS BAILE,** Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, ----------

---------- **COMPARECEN**----------

Los cónyuges:----------

DON ROBERTH EDISMUNDO JAVIER CEDEÑO VERA, obrero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad de la República de Ecuador número 130644648-3 y pasaporte ecuatoriano en vigor número A3222310.

DOÑA RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, asistente doméstica, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad de la República de Ecuador número 130711111-0 y pasaporte ecuatoriano en vigor número A2978151. ----------

Ambos residentes en Córdoba, con domicilio

en Avenida Carlos III, nº 59, 2º-3. ----------

INTERVIENEN en su propio nombre y derecho. -

Les identifico por sus reseñados documentos, y tienen, a mi juicio, CAPACIDAD bastante para el otorgamiento de la presente escritura de PODER a cuyo fin, ----------

---------- **OTORGAN** ----------

Que, juntos, en lo que sea necesario, y por separado, cuando proceda, confieren poder especial, pero tan amplio y bastante como en Derecho se requiera y sea necesario, a favor de la hermana de Doña Ramona Auxiliadora: ---------

DOÑA CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, de nacionalidad ecuatoriana, soltera, mayor de edad, nacida el día doce de octubre de mil novecientos setenta y cuatro en Chone, Manabi, Ecuador, hija de Don Cecilio Cicerón Álvarez Cornejo y Doña María Auxiliadora Andrade Mendoza, **con cédula de identidad de la República de Ecuador número 130785125-1**, y domicilio en Barrio 15 de Abril, Manta, Ecuador, ----------

Para que, en su nombre y representación, ejercite las siguientes, ----------

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

04/2016

NOTARIA DE JOSÉ CUEVAS BAILE - CORDOBA -

DB8924519

0000071255

Abg. Mariuxi Mera Reyes NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE) NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

----------**FACULTADES** ----------

A.- Con respecto a las herencias de los padres de Doña Ramona Auxiliadora, Don Cecilio Cicerón Álvarez Cornejo y Doña María Auxiliadora Andrade Mendoza, y cualesquiera otras a que tuviere derecho por razón de dichas herencias: ----------

I.- Aceptar y adicionar herencias, pura y simplemente o con beneficio de inventario; aceptar y cobrar legítimas; aceptar legados, incluso de parte alícuota, mejoras y otras disposiciones y derechos mortis causa, ya sean puras, condicionales, a término, onerosas o gratuitas, y, en su caso, tomar posesión de los bienes, derechos o acciones en que consistan; entregar legados; solicitar copias de testamentos o disposiciones de última voluntad, o, en defecto de los mismos, declaración de herederos de los causantes, incoando y siguiendo por todos sus trámites los oportunos

expedientes gubernativos, judiciales o notariales; intervenir en todas las operaciones particionales de las referidas herencias, incluida la liquidación, en su caso, de la sociedad conyugal; capitalizar usufructos; reconocer y desconocer bienes de la herencia, créditos y deudas a favor o en contra de la herencia, extraños o herederos; administrar la herencia, interpretar las disposiciones testamentarias o de última voluntad; nombrar peritos que avalúen los bienes y si fuera necesario albaceas o contadores-partidores que realicen las operaciones particionales; dirimir las cuestiones que puedan surgir entre los coherederos y demás interesados, celebrando transacciones en su caso; instar la adjudicación a los poderdantes de los bienes que les sean más convenientes, tomar posesión de ellos, abonar y cobrar diferencias en metálico o especie por exceso o defecto de adjudicación, o por adjudicación del único o de todos los bienes a los poderdantes o a otros herederos, respectivamente; hacer y aceptar adjudicaciones en pago o para pago de deudas a

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

04/2016

0000071256

favor de herederos o terceras personas; rescindir o impugnar las operaciones particionales; retirar sumas y valores o efectos de la masa hereditaria que existan en bancos, sociedades, cajas de ahorros u otras entidades financieras; cobrar seguros; satisfacer los impuestos correspondientes y solicitar prórrogas, aplazamientos, fraccionamientos, liquidaciones provisionales, recurrir liquidaciones fiscales, y, en general, practicar cuanto proceda hasta terminar las operaciones particionales e inscripción de las mismas en los Registros Públicos correspondientes. ----------

II. Ratificar contratos privados realizados por los causantes, y elevarlos a público, realizar y aceptar adjudicaciones en vacío al objeto de formalizar ventas otorgadas por los causantes. ----------

III.- Vender a la persona o personas que

tenga por conveniente las fincas y cualesquiera otra clase de bienes, derechos o valores, o participaciones indivisas de éllas y éllos, que a los poderdantes se adjudiquen en las operaciones referidas, por el precio, por los plazos y condiciones que estime oportunos, pudiendo confesar recibido el precio, o percibirlo al contado o a plazos, estipulando, en este caso, las garantías personales o reales que considere necesarias, incluso hipoteca o condición resolutoria expresa, que podrá cancelar en su día otorgando las correspondientes cartas de pago. ----------

IV.- Proceder a la disolución de la comunidad existente sobre los bienes que les sean adjudicados en dichas herencias; efectuar las adjudicaciones correspondientes a cada comunero, pudiendo pagar o cobrar en metálico excesos o defectos de adjudicación. ----------

B. Respecto de cualesquiera otros bienes muebles o inmuebles, derechos o valores, de que sean titulares los poderdantes, juntos, o cada uno por separado: ----------

Venderlos a la persona o personas que tenga

PAPEL CLUB PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

NOTARIA DE JOSÉ CUEVAS BAILE
NIHIL PRIUS FIDE
CÓRDOBA

0,15 €

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

por conveniente, por el precio, por los plazos y condiciones que estime oportunos, pudiendo confesar recibido el precio, o percibirlo al contado o a plazos, estipulando, en este caso, las garantías personales o reales que considere necesarias, incluso hipoteca o condición resolutoria expresa, que podrá cancelar en su día otorgando las correspondientes cartas de pago. ----------

C.- Y a los expresados fines de las letra A y B: ----------

I. Hacer agrupaciones, agregaciones, segregaciones y divisiones de fincas, incluso en propiedad horizontal; declarar obras nuevas, plantaciones y demoliciones, rectificar descripciones, superficies y linderos, y en general realizar cualquier modificación hipotecaria, y cuanto sea necesario para acomodar la realidad registral a la realidad física y jurídica de la finca. ----------

II. Otorgar y firmar cuantos documentos públicos o privados sean precisos, incluso escrituras de subsanación, aclaración, rectificación y adicionales, y aunque al hacerlo incida en las figuras jurídicas de la autocontratación o contradicción de intereses, o de la múltiple representación. ----------

---------- **AUTORIZACION** ----------

Les hice las reservas y advertencias legales, y entre ellas derivadas de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y la Orden del Ministerio de Justicia 484/2003, pudiendo ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición reconocidos en dicha Ley, en la siguiente dirección: Notaría de José Cuevas Baile, Avenida del Gran Capitán 11, 7°-A, 14008, Córdoba. ----------

Les leo esta escritura, por su elección, hacen constar su consentimiento y la firman conmigo, el Notario, que de su consentimiento libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a su voluntad

DB6928745

04/2016

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

PODER 377.16

0000071258

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** D. José Cuevas Baile
has been signed by
a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** su notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** Córdoba
at / à

6. **el día** 12/09/2016
the / le

7. **por** D. Fernando Gari Munsuri, con firma delegada del Decano
by / par

8. **bajo el número** N4219/2016/020397
No
sous no

9. **Sello / timbre:**
Seal / stamp:
Sceau / timbre :

FE PÚBLICA NOTARIAL
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ESPAÑA
NOTARIADO ESPAÑOL

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES
COLEGIO NOTARIAL DE ESPAÑA
NIHIL PRIUS FIDE
A042090684

10. **Firma:**
Signature:
Signature :

Esta 0219746083

a autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es]

Código de verificación de la Apostilla: NA:mDbN-5egw-FqEu-VX4Y

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://eregister.justicia.es]

Verification Code of the Apostille: NA:mDbN-5egw-FqEu-VX4Y

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://eregister.justicia.es]

Code de verification de l'Apostille. NA:mDbN-5egw-FqEu-VX4Y

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

04/2016

NOTARIA DE JOSÉ CUEVAS BAILE - CORDOBA - NIHIL PRIUS FIDE

0.15 €

DB8924529

Abg. Mario Mera Reyes NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE) 1 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000071259

debidamente informada, de su conocimiento, y del contenido de esta escritura, extendida en cinco folios de papel timbrado notarial, de la serie DB, números 8924513 y los cuatro siguientes, DOY FE.----------

FIRMADO, RUBRICADO, SIGNADO Y SELLADO.-----

ARANCEL D. ADICIONAL 3ª LEY 8/89
BASES DE CALCULO:Sin Cuantía

ES COPIA LITERAL de su matriz con la que concuerda fielmente y donde queda anotada. La expido a instancias de LOS PODERDANTES en cinco folios de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie DB, números 8924518 y los cuatro siguientes. CORDOBA. El mismo día de su otorgamiento. DOY FE. ----------

NOTARIA DE JOSÉ CUEVAS BAILE - CORDOBA - FE PUBLICA NOTARIAL NOTARIADO EUROPA NOTARIADO ESPAÑOL 0215660048

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000071260

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

REPUBLICA DEL ECUADOR

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo/Type P
Código del país/Country Code ECU
Pasaporte/Passport A2978151 1307111110

Apellidos/Surnames
ALVAREZ ANDRADE

Nombres/Given names
RAMONA AUXILIADORA

Nacionalidad/Nationality ECUATORIANA

Fecha de nacimiento/Date of birth
16 MAYO/MAY 1971

Sexo/Sex

Lugar de nacimiento/Place of birth
CHONE, ECU

Fecha de emision/Date of issue
23 AGO/AUG 2011

Fecha de expiracion/Date of expiry
23 AGO/AUG 2017

P<ECUALVAREZ<ANDRADE<<RAMONA<AUXILIADORA<<<<
A2978151<7ECU7105166F1708233130711110<<<<08

CIUDADANIA 130711111-0
ALVAREZ ANDRADE RAMONA AUXILIADORA
MANABI/CHONE/CHONE
16 MAYO 1971
004- 0292 00934 F
MANABI/ CHONE
CHONE 1971

ECUATORIANA****** V1113V1113
CASADO ROBETH EDISMUNDO J CEDEÑO VERA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
CECILIO ALVAREZ
MARIA ANDRADE
MANTA 29/11/2006
29/11/2018
REN 0612677

DB8928089

04/2016

TESTIMONIO POR EXHIBICION.- (Número -52- de la Sección 2ª del Libro Indicador del año 2016).- YO, JOSÉ CUEVAS BAILE, Notario de Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba, España, DOY FE: De que las presentes fotocopias son fiel y exacta reproducción las páginas 2 y 3 del pasaporte y del anverso y reverso de la cédula de identidad de Doña Ramona Auxiliadora Álvarez Andrade, cuyos originales tengo a la vista.----------
Córdoba, a nueve de septiembre de dos mil dieciséis.---

SELLO DE LEGITIMACIONES / LEGALIZACIONES
A271957782
FE PÚBLICA NOTARIAL
NOTARIADO ESPAÑOL
0215660055

04/2016

0000071261

DB6928746

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

PASAPORTE ALVAREZ ANDRADE

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
   Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** D. José Cuevas Baile
   has been signed by
   a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** NOTARIO
   acting in the capacity of
   agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** su notaría
   bears the seal / stamp of
   est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** Córdoba
   at / à

6. **el día** 12/09/2016
   the / le

7. **por** D. Fernando Gari Munsuri, con firma delegada del Decano
   by / par

8. **bajo el número** N4219/2016/020402
   No
   sous no

9. **Sello / timbre:**

FE PÚBLICA NOTARIAL
NOTARIADO ESPAÑOL

A102090684

10. **Firma:**
    Signature:
    Signature :

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es]

Código de verificación de la Apostilla: NA:FIxt-HFmv-djlV-BDyW

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://eregister.justicia.es]

Verification Code of the Apostille: NA:FIxt-HFmv-djlV-BDyW

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https //eregister.justicia.es]

Code de verification de l'Apostille: NA:FIxt-HFmv-djlV-BDyW

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

0000071262

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo/Type P
Código del país/Country Code ECU
Pasaporte/Passport A3222310 1306446483

Apellidos/Surnames
CEDEÑO VERA

Nombres/Given names
ROBERTH EDISMUNDO JAVIER

Nacionalidad/Nationality ECUATORIANA ECUADORIAN

Fecha de nacimiento/Date of birth
13 NOV/NOV 1971

Sexo/Sex
M

Lugar de nacimiento/Place of birth
MANTA, ECU

Fecha de emisión/Date of issue
26 JUL/JUL 2011

Fecha de expiración/Date of expiry
26 JUL/JUL 2017

REPUBLICA DEL ECUADOR

P<ECUCEDENO<VERA<<ROBERTH<EDISMUNDO<JAVIER<<
A3222310<1ECU7111136M1707269130644648<<<<72

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130644648-3
CEDENO VERA ROBERTH EDISMUNDO JAVIER
MANABI/MANTA/MANTA
13 NOVIEMBRE 1971
REG. CIVIL 007- 0363 02513 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1971

ECUATORIANA****** A1343I3442
CASADO RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ A
PRIMARIA OBRERO
EDISMUNDO JAVIER CEDENO
NORA VERA PONCE
MANTA 30/10/2003
30/10/2015
REN 0216668

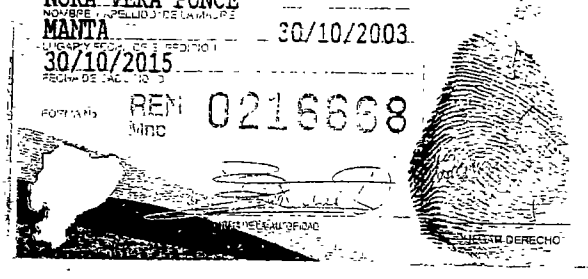

DB8928090

04/2016

TESTIMONIO POR EXHIBICION.- (Número -53- de la Sección 2ª del Libro Indicador del año 2016).- YO, JOSÉ CUEVAS BAILE, Notario de Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba, España, DOY FE: De que las presentes fotocopias son fiel y exacta reproducción las páginas 2 y 3 del pasaporte y del anverso y reverso de la cédula de identidad de Don Roberth Edismundo Javier Cedeño Vera, cuyos originales tengo a la vista.----------
Córdoba, a nueve de septiembre de dos mil dieciséis.---

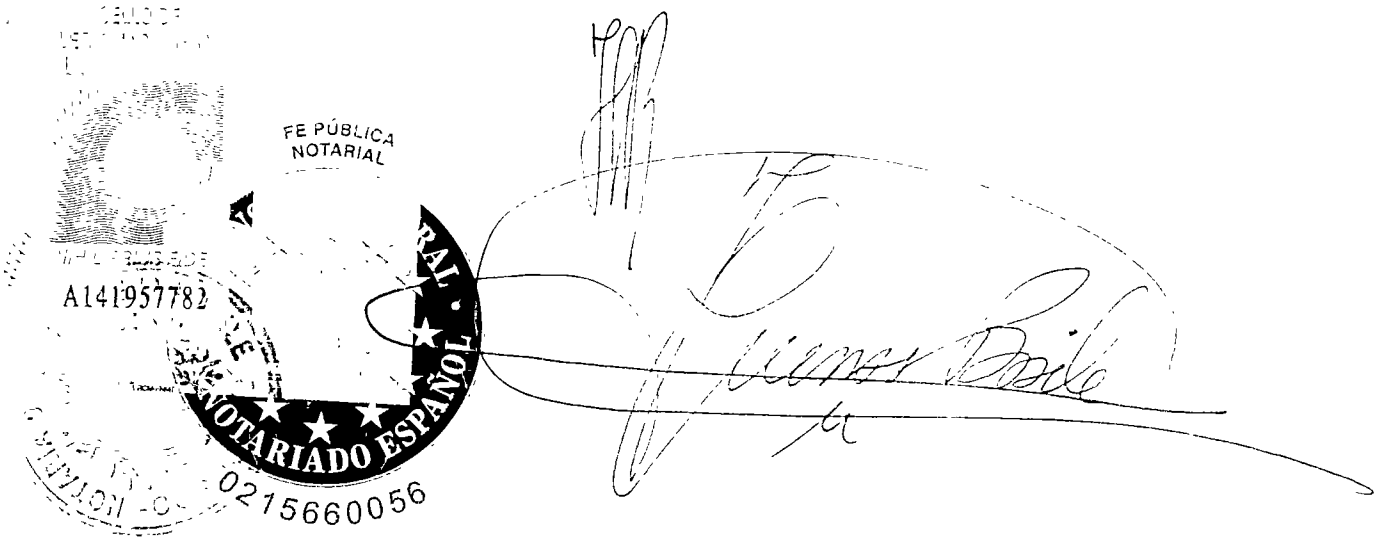

04/2016

0000071263

DB6928747

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

PASAPORTE CEDEÑO VERA

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
   Country / Pays .

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** D. José Cuevas Baile
   has been signed by
   a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** NOTARIO
   acting in the capacity of
   agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** su notaría
   bears the seal / stamp of
   est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** Córdoba
   at / à

6. **el día** 12/09/2016
   the / le

7. **por** D. Fernando Gari Munsuri, con firma delegada del Decano
   by / par

8. **bajo el número** N4219/2016/020401
   No
   sous no

9. **Sello / timbre:**
   Seal / stamp
   Sceau

10. **Firma:**
    Signature:
    Signature

FE PÚBLICA NOTARIAL
NOTARIADO ESPAÑOL
A022090684
0219746085

Esta A... autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la ...dentidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es]

Código de verificación de la Apostilla: NA:TLs3-IMn5-JdIM-u/ZX

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://eregister.justicia.es]

Verification Code of the Apostille: NA:TLs3-IMn5-JdIM-u/ZX

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://eregister.justicia.es]

Code de verification de l'Apostille: NA:TLs3-IMn5-JdIM-u/ZX

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000071264

DV0[illegible]

08/2017

TESTIMONIO POR EXHIBICION.- (Número 18 de la Sección 2ª del Libro Indicador del año 2018).- YO, JOSÉ CUEVAS BAILE, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba, DOY FE: De que las presentes fotocopias son fiel y exacta reproducción de las páginas 2 y 3 del Pasaporte de la República del Ecuador, del anverso y reverso de la cédula de ciudadanía ecuatoriana, y del anverso y reverso del certificado de votación de Don Roberth Edismundo Javier Cedeño Vera, cuyos originales tengo a la vista.----------

Córdoba a cuatro de abril de dos mil dieciocho.----------

FE PÚBL
NOTARI

A03089665

NOTARIADO ESPAÑ

0215660770

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PRIMERA DE CANTÓN MANTA
Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado
en 01 fojas útiles
Manta, a 22 AGO 2018
Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPLENTE)

NOTARIA

0229644

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

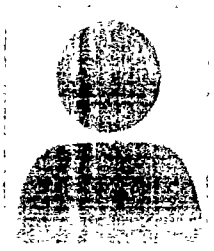

Número único de identificación: 1307111110

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ANDRADE RAMONA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBETH EDISMUNDO J CEDEÑO VERA

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 1994

Nombres del padre: CECILIO ALVAREZ

Nombres de la madre: MARIA ANDRADE

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2006

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-141-59630

184-141-59630

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

0000071265

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 131228987-7
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ ANDRADE
ANGEL ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER TECNICO
E3343I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE MENDOZA MARIA AUXILIADORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2014-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-12

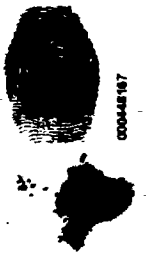

Angel Alvarez

FIRMA DEL CEDULADO

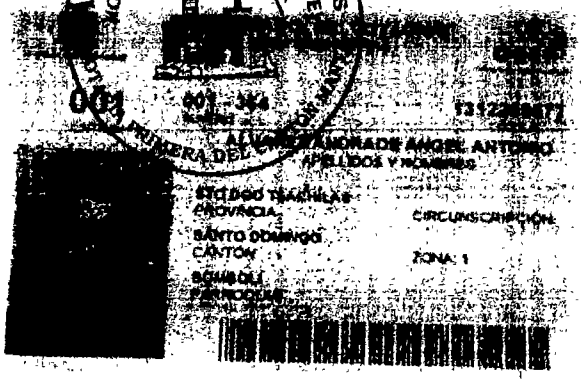

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE
1
001
131228987-7
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTO DOMINGO
CANTÓN
ZONA 1

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Confiere copias de documentos en [illegible]
y previo pago al interesado en [illegible]
hojas útiles
Manta, a 27 JUL 2018
Abg. Mariuxi Mera Reyes

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Angel Alvarez

Número único de identificación: 1312289877

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TECNICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON

Nombres de la madre: ANDRADE MENDOZA MARIA AUXILIADORA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-141-59388

189-141-59388

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

(4) 0000071266

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 131631108-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ SALTOS
ALEXANDER DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS CORNEJO ALEXANDRA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-08-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-17

V4333I2222

0004/008

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003
JUNTA No

003 - 294
NUMERO
1316311081
CEDULA
ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
CANTÓN
ZONA 1
TARQUI
PARROQUIA

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Manta, a 27 JUL. 2018

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316311081

Nombres del ciudadano: ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO

Nombres de la madre: SALTOS CORNEJO ALEXANDRA ELIZABETH

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-141-59415

180-141-59415

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

0000071267

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130873420-9
APELLIDOS Y NOMBRES
SALTOS CORNEJO
ALEXANDRA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E1333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALTOS MENDOZA JOSE NAVIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORNEJO SAAVEDRA ALICIA ALEJANDRINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-20

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

063
JUNTA No

063 - 214
NÚMERO

1308734209
CÉDULA

SALTOS CORNEJO ALEXANDRA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

DIPOLINSCRIPCION

MANTA
CANTÓN

ZONA 1

TARQUI
PARROQUIA

Certifico que la(s) anterior(es) documento(s) es(son) fiel(es) copia(s) del(los) original(es) que he tenido a la vista.
Manta, a 27 JUL 2018
1

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

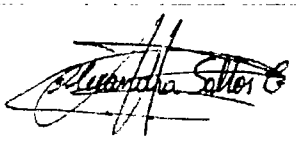

Número único de identificación: 1308734209

Nombres del ciudadano: SALTOS CORNEJO ALEXANDRA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALTOS MENDOZA JOSE NAVIS

Nombres de la madre: CORNEJO SAAVEDRA ALICIA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-141-59446

185-141-59446

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Juicio No. 13205-2018-00861

(5) menores 58/cincuenta

0000071268

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA DE MANABÍ.

Manta, jueves 28 de junio del 2018, las 09h39. **VISTOS**: A fojas 43, 44, 45 y 46 del proceso comparece la accionante señora **ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO,** manifestando: Que con la documentación que adjunta justifica que ser la madre de los menores **CRISTHIAN DANIEL y CARLOS ANDRÉS ALVAREZ SALTOS** de 14 años de edad respectivamente; que con las copias de las Partidas de Defunción, se justifica el fallecimiento de los señores CECILIO CICERÓN ALVAREZ CORNEJO y DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE, este último padre de sus referidos hijos; sigue manifestando que el causante CECILIO CICERÓN ALVAREZ CORNEJO, en vida adquirió el siguiente bien inmueble: 1.-Lote de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril, de la manzana 138, lote 06, de la Parroquia Eloy Alfaro, de esta ciudad de Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE: Nueve metros y avenida 2iS; Por ATRÁS: Once punto treinta metros más seis puntos treinta metros Sra. Celsa Bravo más cinco metros Sra. Luisa Candela; Por el COSTADO DERECHO: Treinta y uno punto cuarenta metros Sr. Genaro García; y, por el COSTADO IZQUIERDO: Veintinueve punto setenta metros, Sr. Alfredo Pilligua. La cuantía es indeterminada y el trámite es el Voluntario. Siendo el estado de la causa el de resolver para hacerlo se considera: **PRIMERO**. A la causa se le ha dado el trámite que corresponde, observándose las formalidades sustanciales, por lo cual se lo declara válido en virtud del saneamiento efectuado durante el desarrollo de la Audiencia Única, y así se lo declara por cuanto no se advierte violación al trámite u omisión de solemnidad sustancial que lo vicie de nulidad. **SEGUNDO.** Con la documentación aportada, mismas que fueron anunciadas y posteriormente producidas en Audiencia, se ha justificado que los menores CRISTHIAN DANIEL y CARLOS ANDRÉS ALVAREZ SALTOS, son hijos de la demandante señora **ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO, y el causante señor DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE**, mismo que de acuerdo al certificado emitido por la Registraduría de la Propiedad de esta ciudad de Manta, es propietario del bien inmueble que se singulariza en el mismo, y que obra de autos de fojas 06 y 06 vueltas de los autos. **TERCERO.** Con la Declaración Juramentada de Posesión Efectiva del bien inmueble dejado por el causante señor DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE, que consta a fojas 08-16 de los autos, se constata que los menores Cristhian Daniel y Carlos Andrés Álvarez Saltos, son coherederos del causante señor Cecilio Cicerón Alvarez Cornejo, de acuerdo a los testimonios rendidos en audiencia por los testigos señores José Luis Arteaga Solís y Yanna Hohana Alcivar Muñoz. Durante el desarrollo de la Audiencia Única, la actora de esta causa señora Alexandra Elizabeth Saltos Cornejo, solicita la autorización de venta de la propiedad de sus hijos, por ser coherederos

del causante, en procura de mejorar sus estilos de vida, y brindarles una buena educación, a la que han estado acostumbrados. Una vez revisada la prueba documental, misma que fue anunciada y reproducida en audiencia, a las que el suscrito juez las admite y las considera que son pertinentes en la acción planteada, en la que se puede apreciar que los menores para quien se solicita se autorice la venta del bien inmueble, son hijos del causante señor David Cecilio Álvarez Andrade, por los derechos hereditarios que le corresponde del bien inmueble dajado por su señor padre don CECILIO CICERÓN ALVAREZ CORNEJO; de igual manera con los testimonios rendidos por los señores testigos, quienes fueron concordantes en sus declaraciones, al manifestar que la accionante y madre de los menores Cristhian Daniel y Carlos Andrés Álvarez Saltos, necesitan que con el producto de la venta del referido bien inmeble antes descrito, logre darle un mejor estilo y calidad de vida a sus hijos, una vez que su progenitor se encuentra fallecido, prueba testimonial que también se las considera pertinentes y se la admite favorablemente a la favor de la actora de esta acción. Por lo expuesto, el suscrito Juez de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescentes y Adolescentes Infractores de Manabí-Manta, al tenor de lo dispuesto en el Art. 297 del Código Civil, **"ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA",** declara con lugar la demanda y concede la autorización judicial que en derecho se requiere para que la señora **ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO**, por los derechos que representa de sus hijos los menores de edad CRISTHIAN DANIEL y CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS, pueda ser partícipe en la venta del bien inmueble que se detalla a continuación: Lote de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril, de la manzana 138, lote 06, de la Parroquia Eloy Alfaro, de esta ciudad de Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE: Nueve metros y avenida 2iS; Por ATRÁS: Once punto treinta metros más seis punto treinta metros Sra. Celsa Bravo más cinco metros Sra. Luisa Candela; Por el COSTADO DERECHO: Treinta y uno punto cuarenta metros Sr. Genaro García; y, por el COSTADO IZQUIERDO: Veintinueve punto setenta metros, Sr. Alfredo Pilligua. Ejecutoriada que sea esta sentencia, confiérase las copias certificadas necesarias a fin de que les sirvan de documento habilitante. Notifíquese.

ALARCON CEDEÑO FAUSTO LEONIDAS
juez

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ
UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON MANTA
CERTIFICO:
QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Fecha 04/09/2018
SECRETARÍA
Ab. Mayra Marilyn Cevallos A.
SECRETARIA

59/cincuenta

0000071269

En Manta, jueves veinte y ocho de junio del dos mil dieciocho, a partir de las catorce horas y dieciseis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: CARLOS CORNEJO ALEXANDRA ELIZABETH en el correo electrónico yusleybisegovia@hotmail.com, sofilexcar@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1309074977 del Dr./Ab. CARMEN YUSLEYBI SEGOVIA LOPEZ; en el correo electrónico ab.johannabravo@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1308293024 del Dr./Ab. MONICA JOHANNA BRAVO CEVALLOS. Certifico:

CEVALLOS ALCIVAR MAYRA MARILYN
SECRETARIO

MAYRA.CEVALLOSA

CERTIFICO: Que la copia certificada de la sentencia que antecede, es igual a su original, la misma que la confiero por Mandato Judicial y en virtud de esta ejecutoriada por el Ministerio de la Ley.- Manta, 9 de junio 2018.

ABG. MARILYN CEVALLOS ALCIVAR
SECRETARIA ENCARGADA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ
ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA - MANABI

Ab. Mayra Marilyn Cevallos A.
SECRETARIA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000071270

CIUDADANIA*MED 131631106-5
ALVAREZ SALTOS CARLOS ANDRES
MANABI/MANTA/MANTA
05 MARZO 2004
001- 0122 00122 M
MANABI/ MANTA
MANTA 2005

ECUATORIANA***** V1335V1122
SOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE
ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO
MANTA 03/02/2011
03/02/2023

1831785

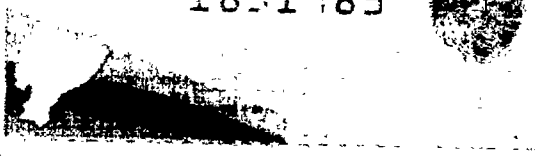

Abg. Maxiuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

CIUDADANIA*MED 131631107-3
ALVAREZ SALTOS CRISTHIAN DANIEL
MANABI/MANTA/MANTA
05 MARZO 2004
001- 0122 00111 M
MANABI/ MANTA
MANTA 2005

ECUATORIANA***** E1335V1122
SOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE
ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO
MANTA
03/02/2023

1831786

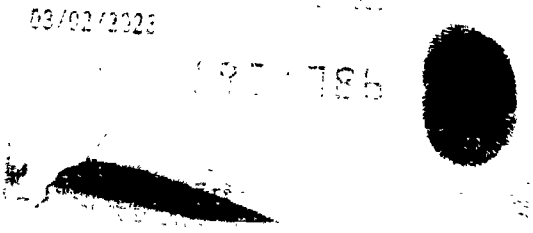

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

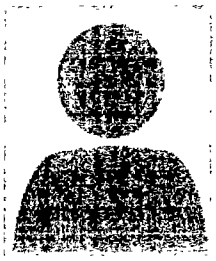

Número único de identificación: 1316311065

Nombres del ciudadano: ALVAREZ SALTOS CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 2004

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE

Nombres de la madre: ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-141-59466

183-141-59466

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000071271

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUBROGANTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

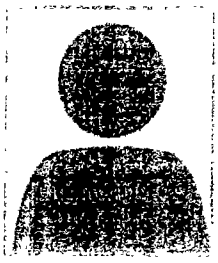

Número único de identificación: 1316311073

Nombres del ciudadano: ALVAREZ SALTOS CRISTHIAN DANIEL

Condición del cedulado: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 2004

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE

Nombres de la madre: ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-141-59478

188-141-59478

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento 1 validacion o 1 mes desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000071272

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131005873-8

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO MACIAS
BETTY DOMITILA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-11-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO ANGEL MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS AURORA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-14

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Abg. Mariux[redacted]a Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

003
JUNTA No.

003 - 272
NÚMERO

1310058738
CÉDULA

BARRETO MACIAS BETTY DOMITILA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SANTA ANA
CANTÓN

ZONA:

SANTA ANA
PARROQUIA

CNE
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Kelly Barreto.

Certifico que la presente fotocopia es fiel copia del original en mi poder y a la vista.
Manta, a 27 JUL. 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

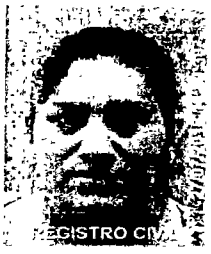

Número único de identificación: 1310058738

Nombres del ciudadano: BARRETO MACIAS BETTY DOMITILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BARRETO ANGEL MIGUEL

Nombres de la madre: MACIAS AURORA DE JESUS

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-141-59493

187-141-59493

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000071273

Ficha Registral-Bien Inmueble

65885

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18017424, certifico hasta el día de hoy 24/07/2018 16:29:17, la Ficha Registral Número: 65885.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3154504000
Fecha de Apertura: martes, 20 de marzo de 2018
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO 15 DE ABRIL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio 15 DE ABRIL de la Manzana 138, lote 06, de la Parrroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y' linderos: Por el Frente, nueve metros y Avenida 215;Por atrás. Once punto treinta metros más seis punto treinta metros Sra. Celsa Bravo mas cinco metros Sra. Luisa.Candela;.Por el Costado Derecho, treinta y uno punto cuarenta metros Sr. Genaro Garcia; y por el Costado "Izquierdo, veintinueve punto setenta metros, Sr. Alfredo Pilligua.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1261	20/may/2002	11 158	11 161
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	75	13/abr/2018		
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	116	19/jul/2018	2 495	2 528

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 20 de mayo de 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de abril de 2002
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1261
Número de Repertorio: 2289

Tomo.1
Folio Inicial 11 158
Folio Final:11.161

a.- Observaciones:

El Ing. Jorge Zambrano Cedeño y Dr. Gonzalo Molina M. por los derechos que representan como Alcalde y Procurador Síndico respectivamente de la Ilustre Municipalidad de Manta. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio 15 DE ABRIL, manzana 138, lote 06, parroquia Eloy Alfaro. TERRENO QUE CONSTITUYE PATRIMONIO FAMILIAR POR EL LAPSO DE QUINCE AÑOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300533021	ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Fecha: 24 JUL 2018 HORA:

[2 / 3] SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 13 de abril de 2018 **Número de Inscripción:** 75 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2546 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de abril de 2018
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

SENTENCIA- POSESION EFECTIVA Un lote de terreno ubicado en el Barrio 15 DE ABRIL de la Manzana 138, lote 06, de la Parrroquia Eloy Alfaro.La señora ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad: CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS.Clausula Especial: Declara la señora CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, que el Poder emitido por la señora RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, esta en total y plena vigencia y que su Poderdante se encuentra viva.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1307851251	ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307111110	ALVAREZ ANDRADE RAMONA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1312289877	ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1316311081	ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1316311065	ALVAREZ SALTOS CARLOS ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1316311073	ALVAREZ SALTOS CRISTHIAN DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1300533021	ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000011459	ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[3 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : jueves, 19 de julio de 2018 **Número de Inscripción:** 116 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4798 Folio Inicial:2.495
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:2.528
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de julio de 2018
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIARUn lote de terreno ubicado en el Barrio 15 DE ABRIL de la Manzana 138, lote 06, de la Parrroquia Eloy Alfaro.La señora Alvarez Andrade Carmen Rosario, representando a Ramona Auxiliadora Alvarez Andrade. y la Señora Saltos Cornejo Alexandra Elizabeth, Representado a los menores de edad Carlos Andres Alvarez Saltos y Cristhian Daniel Alvarez Saltos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300533021	ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000011459	ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1307851251	ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307111110	ALVAREZ ANDRADE RAMONA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1312289877	ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1316311081	ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID	SOLTERO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta

FECHA: 24 JUL 2018

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000071274

PROPIETARIO	1316311065	ALVAREZ SALTOS CARLOS ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	1316311073	ALVAREZ SALTOS CRISTHIAN DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:29:17 del martes, 24 de julio de 2018

A peticion de: MARQUEZ REYES JOSE FABRIZZIO

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Fecha: 24 JUL 2018 HORA:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 153961

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0153961

No. Electrónico: 59996

Fecha: *25 de julio de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-15-45-04-000*

Ubicado en: *BARRIO 15 DE ABRIL MZ -138 LOTE # 6*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *318,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1300533021	*ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7025,81**
CONSTRUCCIÓN:	**9280,00**
	16305,81

Son: *DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCO DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 25/07/2018 17:07:26

0000071275

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 1023493

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON
ubicada en BARRIÓ 15 DE ABRIL MZ 138 LOTE 6
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de $16305.81 DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCO DOLARES 81/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 27 DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0122414

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, jueves 26 julio 2018 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-15-45-04-000	BARRIO 15 DE ABRIL MZ -138 LOTE # 6	100,00%

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 67553

COMPROBANTE DE PAGO

(4) 0000071276

27/07/2018 15 00 07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-15-45-04-000	318,00	16305,81	354919	67553

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1300533021	ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON	BARRIO 15 DE ABRIL MZ -138 LOTE # 6
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1310058738	BARRETO MACIAS BETTY DOMITILA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	212,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	48,82
TOTAL A PAGAR	212,00
VALOR PAGADO	212,00
SALDO	0,00

Gabriuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (E)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EMISION: 27/07/2018 15:00:05 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1691396394

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 67554

COMPROBANTE DE PAGO

27/07/2018 15 00 26

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
a escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-15-45-04-000	318,00	16305,81	354920	67554

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1300533021	ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON	BARRIO 15 DE ABRIL MZ -138 LOTE # 6
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1310058738	BARRETO MACIAS BETTY DOMITILA	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	13,31
TOTAL A PAGAR	14,31
VALOR PAGADO	14,31
SALDO	0,00

EMISION: 27/07/2018 15:00:25 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1753411649

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
010104824

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:	1300533025
NOMBRES:	ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	B/15 DE ABRIL MZ-138 LT.6

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:	582608
CAJA:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO:	27/07/2018 16:07:12

VEA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
	3.
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: jueves, 25 de octubre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 31454504000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
27/07/2018 01:20:29 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BLE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0011167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 815851636
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1ERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
JUL 2018
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

0000071277

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000028989

20181308001P02277

PROTOCOLIZACIÓN 20181308001P02277

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE ABRIL DEL 2018, (11:12)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307851251
ALVAREZ ANDRADE RAMONA AUXILIADORA	REPRESENTADO POR CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE	CÉDULA	1307111110
ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312239877
ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316311081
ALVAREZ SALTOS CRISTHIAN DANIEL	REPRESENTADO POR ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO	CÉDULA	1316311073
ALVAREZ SALTOS CARLOS ANDRES	REPRESENTADO POR ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO	CÉDULA	1316311065

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308001P02277
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ABRIL DEL 2018, (11:12)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	1.- www.sri.gob.ec Código: SRIEHL201800003686 2.- https://virtual.registrocivil.gob.ec No.- de certificado: 189-103-59230 3.- https://virtual.registrocivil.gob.ec No.- de certificado: 188-104-44998 4.- https://virtual.registrocivil.gob.ec No.- de certificado: 181-104-10138 5.- https://virtual.registrocivil.gob.ec No.- de certificado: 189-104-10224 6.- https://virtual.registrocivil.gob.ec No.- de certificado: 188-104-10173
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000071278

2018	13	08	001	P	02277

ESCRITURA PÚBLICA DE: POSESION EFECTIVA DEL BIEN INMUEBLE DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO

ACTA NOTARIAL

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE SAN PABLO DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABI, REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA VIERNES SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ABOGADO **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA,** NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, Y EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA POR LOS SEÑORES: DOÑA **CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE,** POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTO DE MI HERMANA SEÑORA **RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE,** EN SU CALIDAD DE APODERADA; Y, DON **ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE,** POR SUS PROPIOS DERECHOS; QUIENES COMPARECEN EN CALIDAD DE HEREDEROS POR DERECHO PERSONAL DEL CAUSANTE SEÑOR **CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO;** Y, LOS SEÑORES: DON **ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS,** POR SUS PROPIOS DERECHOS; Y, DOÑA **ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO,** POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD: **CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS Y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS,** EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, QUIENES COMPARECEN EN CALIDAD DE HEREDEROS POR DERECHO PERSONAL DEL SEÑOR **DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE,** Y A SU VEZ HEREDERAS POR DERECHO DE REPRESENTACIÓN DEL CAUSANTE SEÑOR **CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO,** QUIENES SON HEREDEROS Y BENEFICIARIOS DEL BIEN INMUEBLE DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR **CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO,** POR LO QUE ME SOLICITAN RECEPTAR LA DECLARACION

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

JURAMENTADA TENDIENTE A OBTENER LA POSESION EFECTIVA DE LOS DERECHOS QUE LES CORRESPONDE DEL BIEN INMUEBLE DETALLADO EN LA DECLARACION JURAMENTADA DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CUAL ME SOLICITAN QUE LES CONCEDA LA POSESION EFECTIVA DEL BIEN INMUEBLE DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR **CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO. EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL REFORMADA, (ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA DÉCIMO QUINTO DEL CÓDIGO GENERAL DE PROCESOS) CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA DEL BIEN HEREDITARIO DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO; A FAVOR DE SUS HIJOS: CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE, ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS, CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS Y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS,** EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORARÁ AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, EXTENDIENDO DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA, A FIN DE QUE SE PROCEDA A INSCRIBIR EN LOS CORRESPONDIENTES REGISTROS, PARA CONSTANCIA SUSCRIBO LA PRESENTE ACTA NOTARIAL. **DOY FE.-**

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

0000071279

DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA DEL BIEN INMUEBLE DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR CECILIO CICERON ALVAREZ CEDEÑO.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes seis de abril del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores: Doña CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, de estado civil soltera, de cuarenta y tres años de edad, de profesión Contadora, teléfono:2928407, correo: carmenalvarez_74@hotmail.com, domiciliada en la calle Galápagos y Oranzonas de la ciudad de Santo Domingo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios derechos y por los que represento de mi hermana señora RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, en su calidad de Apoderada, según consta de la copia del poder que se adjunta como documento habilitante; y, Don ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE, de estado civil soltero, de veintinueve años de edad, estudiante, correo: carmenalvarez_74@hotmail.com, teléfono: 0989300658, domiciliado en la calle Galápagos y Oranzonas de la ciudad de Santo Domingo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios derechos; quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del Causante señor CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO; y, los señores: Don ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS, de estado civil soltero, de veintiún años de edad, estudiante, teléfono: 0982943123, correo: sofilexcar@hotmail.com, domiciliado en la

Urbanización Campiña del cantón Manta, por sus propios derechos; y, Doña ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO, de estado civil soltera, de cuarenta y un años de edad, dedicada a las actividades particulares, teléfono: 0982943123, correo: sofilexcar@hotmail.com, domiciliada en la Urbanización Campiña del cantón Manta, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad: CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS, en calidad de representante Legal, quienes comparecen en calidad de herederas por derecho personal del señor DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE, y a su vez herederas por Derecho de Representación del Causante señor CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente **DECLARACION**

0000071280

JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA DEL BIEN INMUEBLE DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase autorizar una de DECLARACION JURAMENTADA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, los señores: Doña CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, por sus propios derechos y por los que represento de mi hermana señora RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE,en su calidad de Apoderada; y, Don ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE, por sus propios derechos; quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del Causante señor CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO; y, los señores: Don ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS, por sus propios derechos; y, Doña ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad: CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS, en calidad de representante Legal, quienes comparecen en calidad de herederas por derecho personal del señor DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE, y a su vez herederas por Derecho de Representación del Causante señor CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en derecho se requiere.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.-** Declaran los señores: Doña CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, por sus propios derechos y por los que represento de mi hermana señora RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, en su calidad de Apoderada; y, Don ANGEL ANTONIO

Ab. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ALVAREZ ANDRADE, por sus propios derechos; quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del Causante señor CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO; y, los señores: Don ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS, por sus propios derechos; y, Doña ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad: CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS, en calidad de representante Legal, quienes comparecen en calidad de herederas por derecho personal del señor DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE, y a su vez herederas por Derecho de Representación del Causante señor CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO, que son los hijos y nietos del Causante, quien adquirió en su estado civil viudo, un lote de terreno, signado con el número SEIS de la Manzana CIENTO TREINTA Y OCHO, ubicado en el Barrio 15 de Abril de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, por compra que le hicieran a la Ilustre Municipalidad de Manta, según consta de la Escritura Pública de Compraventa - Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el veinticuatro de abril del año dos mil dos, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinte de mayo del año dos mil dos.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y lindera con avenida 2iS; POR ATRÁS: Con once punto treinta metros más seis punto treinta metros señora Celsa Bravo más cinco metros señora Luisa Candela; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta y un punto cuarenta metros y señor Genaro García; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintinueve punto

setenta metros, señor Alfredo Pilligua. **Dos.-** En el cantón Manta, Provincia de Manabí, el cinco de mayo del año dos mil dos, falleció el señor CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO, según consta de la copia del Certificado de Defunción que se adjunta en calidad de documento habilitantes, quedando como únicos y universales beneficiarios sus hijos: CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE; y, DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE (fallecido), como se justifica con los documentos que acreditan sus aseveraciones.- **CLAUSULA ESPECIAL.-** Declara la señora CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, que el Poder emitido por la señora RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, está en total y plena vigencia; y, que su Poderdante se encuentra viva.- **TERCERA: DECLARACION.-** Con los antecedentes expuestos, los señores: Doña CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, por sus propios derechos y por los que represento de mi hermana señora RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, en su calidad de Apoderada; y, Don ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE, por sus propios derechos; quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del Causante señor CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO; y, los señores: Don ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS, por sus propios derechos; y, Doña ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad: CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS, en calidad de representante Legal, quienes comparecen en calidad de herederas por derecho personal del señor DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE,y a su vez herederas por Derecho de Representación del Causante señor

Abg. Marina Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO, siendo su ánimo entrar en posesión efectiva del bien hereditario sucesorio dejado por el citado causante abintestato y amparados en lo dispuesto en el numeral Doce del Artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, (Artículo Dieciocho de la Ley Reformatoria Décimo Quinto del Código General de Procesos), solicitan al señor Notario que le conceda la Posesión Efectiva proindiviso y sin perjuicio de los derechos de terceros, sobre el bien inmueble que le corresponden al Causante, descritos é individualizados en la cláusula de los antecedentes; y, elaborada la respectiva Acta Notarial, que declare la Posesión Efectiva, la misma, se ordene su inscripción en el Registro correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí el señor Notario, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS. Matrícula número: Trece-Dos mil ocho - Diez del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí el señor Notario, se ratifican y firman

0000071282

conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE .-**

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE
C.C.No.- 1307855125-1

ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE
C.C.No.- 1312359877

ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS
C.C.No.- 1316311087

ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO
C.C.No.- 1308734209

0295595

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

0000071283

SEÑOR NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA.-

Nosotros: CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE con cédula de ciudadanía número 130785125-1, con número de teléfono teléfono: 2928407, correo: carmenalvarez_74@hotmail.com, domiciliada en la calle Galápagos y Oranzonas de la ciudad de Santo Domingo y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y por los que represento de mi hermana señora RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, en su calidad de Apoderada; y, Don ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE, con cédula de ciudadanía número 130785125-1, correo: carmenalvarez_74@hotmail.com, teléfono: 0989300658, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; Don ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS, con cédula de ciudadanía número 130785125-1, correo: sofilexcar@hotmail.com, teléfono: 0982943123, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, Doña ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad: CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS, en calidad de representante Legal, con cédula de ciudadanía número 130785125-1, teléfono: 0982943123, correo: sofilexcar@hotmail.com, de estado civil soltera, ante usted comparecemos y solicitamos: Es el hecho Señor Notario que somos los hijos y nietos del causante señor **CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO**, solicitamos a usted comedidamente se nos conceda la posesión efectiva del bien dejado por el causante ante mencionado, quien falleció el cinco de mayo del año dos mil dos, en la provincia de Manabí, Cantón Manta, tal como consta de la Partida de Defunción que adjuntamos; declaramos además que el causante señor **CECILIO CICERON ALVAREZ CORNEJO**, procreo cuatro hijos de nombres: CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE; y, DAVID

CECILIO ALVAREZ ANDRADE (fallecido), y no dejó testamento. Con todo lo expuesto Señor Notario acudimos ante usted, y de conformidad a lo prescrito en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial reformada, Publicada en el suplemento del Registro Oficial No.913, suplemento, de fecha treinta de Diciembre del dos mil dieciséis, comparecemos para solicitar se nos conceda la Posesión Efectiva Pro-indiviso , del bien propiedad del causante antes mencionados esto es, el lote de terreno, signado con el número SEIS de la Manzana CIENTO TREINTA Y OCHO, ubicado en el Barrio 15 de Abril de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, por compra que le hicieran a la Ilustre Municipalidad de Manta, según consta de la Escritura Pública de Compraventa – Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el veinticuatro de abril del año dos mil dos, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinte de mayo del año dos mil dos.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y lindera con avenida 2iS; POR ATRÁS: Con once punto treinta metros más seis punto treinta metros señora Celsa Bravo más cinco metros señora Luisa Candela; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta y un punto cuarenta metros y señor Genaro García; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintinueve punto setenta metros, señor Alfredo Pilligua. Así mismo declaramos que el Causante señor DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE (fallecido), procreo tres hijos que responden a los nombres de: ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS, CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS, Y que no existen otras personas con derecho a la sucesión; en esta declaración de Posesión Efectiva se adjuntan la declaración del impuesto a la Herencia, copias de cedula y certificados de votación, partidas de nacimientos, certificado de

0000071284

defunción, partida de matrimonio, autorizamos a la Abogada Johanna Bravo Cevallos, matrícula 13-2008-10 FAM, a fin de que nos represente legalmente para este caso en específico.

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE
C.C.No.- 130785125-1

ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE
C.C.No.- 131228987-7

ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS
C.C.No.- 131631108-1

ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO
C.C.No.- 130873420-9

Abg. JOHANNA BRAVO CEVALLOS
Reg. 13-2008-10 F.A.

Manta, seis de abril del 2018.- Las 8H30
La petición que antecede es clara, precisa por lo que se le admite el trámite correspondiente. Señálese para el mismo día, para que se cumpla con la Diligencia de la Posesión Efectiva. Téngase en cuenta a la Abogada patrocinadora para notificaciones futuras si es del caso. Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA,** Notario Público Primero del Cantón Manta.

0000071285

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0091069

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ~~ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON~~ ubicada ~~BARRIO 15 DE ABRIL MZ -138 LOTE # 6.~~ cuyo ~~AVALUO COMERCIAL PRESENTE~~ asciende a la cantidad de ~~$ 16305.81 DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO DOLARES 81/00 CTVS DE DOLAR~~

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE POSESION EFECTIVA

Elaborado: Jose Zambrano

03 DE ABRIL DEL 2018

Manta

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación 150588

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0150588

No. Electrónico: 56859

Fecha: *3 de abril de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-15-45-04-000*

Ubicado en: *BARRIO 15 DE ABRIL MZ -138 LOTE # 6*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *318,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1300533021	*ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7025,81**
CONSTRUCCIÓN:	**9280,00**
	16305,81

Son: *DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCO DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 03/04/2018 8:32:02

0000071286

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 120009

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3154504000 BARRIO 15 DE ABRIL MZ -138 LOTE # 6

Manta, tres de abril del dos mil dieciocho

ESPECIE VALORADA USD 1.25

Abg. Mariuxi Mera Reyes (SUPLENTE) NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

1

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000085059

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300533021

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: B/15 DE ABRIL MZ-138 LT.6

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 558811
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 16/03/2018 14:12:33

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS
CUERPO DE BOMBEROS
MANTA
MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3

VALIDO HASTA: jueves, 14 de junio de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3154504000

ORIGINAL CLIENTE

¡ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO!

0000071287

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

DECLARATORIA DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS Y LEGADOS

Contribuyente:

ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO

RUC / C.I. / Pasaporte: 1307851251

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias y Legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON** con Identificación número **1300533021**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **05/05/2002**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre Ingresos provenientes de la Herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1307851251	ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO	Heredero y/o Legatario directo
Cédula	1307111110	ALVAREZ ANDRADE RAMONA AUXILIADORA	Heredero y/o Legatario directo
Cédula	1312289877	ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO	Heredero y/o Legatario directo
Cédula	1316311081	ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID	En Representación
En representación de:	1307118164	ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO	Fecha fallecimiento: 22/11/2008
Cédula	1316311065	ALVAREZ SALTOS CARLOS ANDRES	En Representación
En representación de:	1307118164	ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO	Fecha fallecimiento: 22/11/2008
Cédula	1316311073	ALVAREZ SALTOS CRISTHIAN DANIEL	En Representación
En representación de:	1307118164	ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO	Fecha fallecimiento: 22/11/2008

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades erminadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines de ley.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 15 de marzo de 2018 17:01

Código: SRIEHL2018000003686

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.srl.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

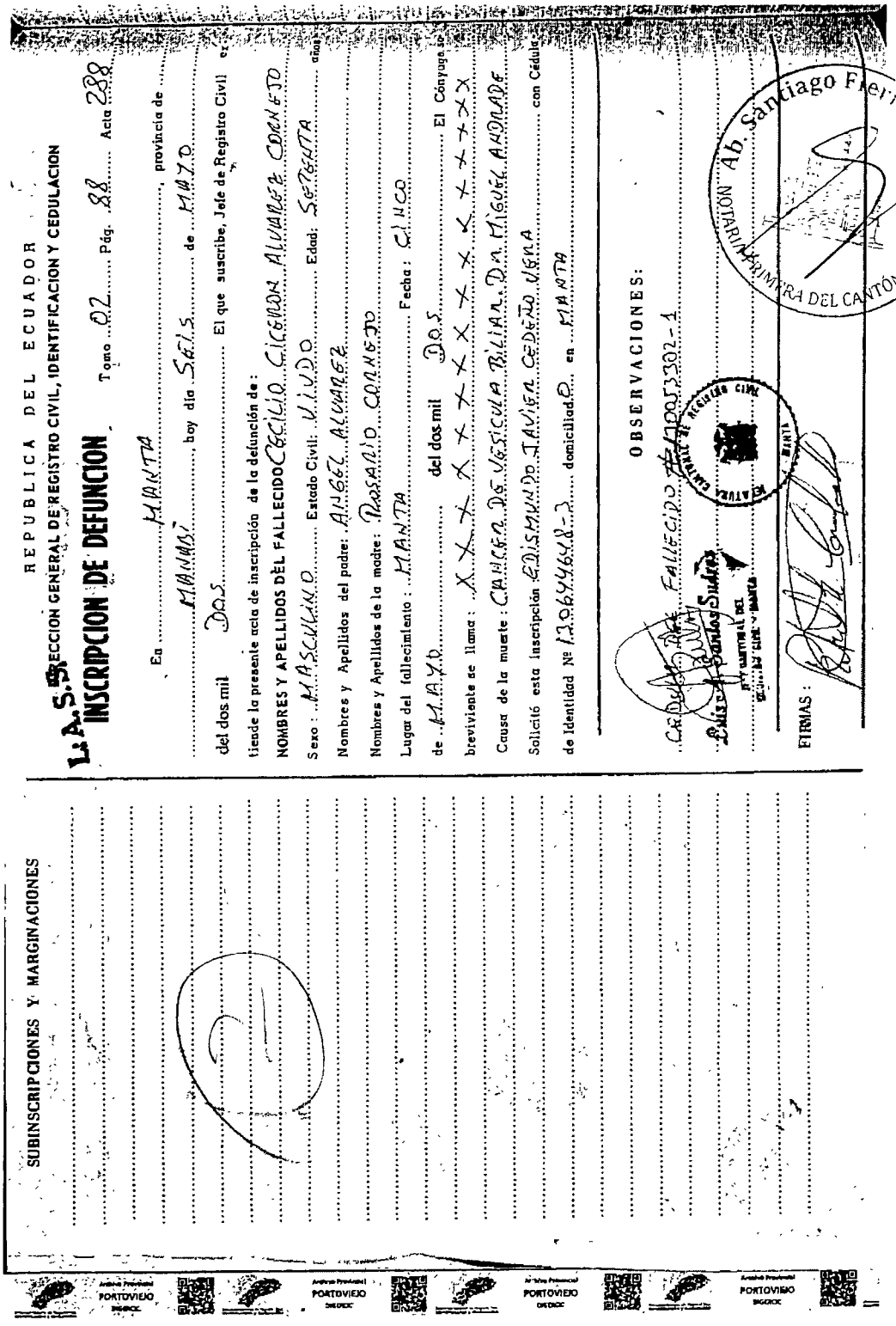

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 02 Pág. 88 Acta 288

En MANTA provincia de MANABI hoy día SEIS de MAYO del dos mil DOS El que suscribe, Jefe de Registro Civil certifica la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO CECILIO CIGUENZA ALVAREZ CONYUGE

Sexo: MASCULINO Estado Civil: VIUDO Edad: SESENTA años

Nombres y Apellidos del padre: ANGEL ALVAREZ

Nombres y Apellidos de la madre: ROSARIO CONYUGE

Lugar del fallecimiento: MANTA Fecha: CINCO

de MAYO del dos mil DOS El Cónyuge sobreviviente se llama: XXXXXXXXXXXXXXX

Causa de la muerte: CANCER DE VESICULA BILIAR. DR. MIGUEL ANDRADE

Solicitó esta inscripción EDISMUNDO TAVERA CEDEÑO con Cédula de Identidad Nº 130644682-3 domiciliado en MANTA

OBSERVACIONES:

FALLECIDO CON CEDULA 1305133821

FIRMAS:

Ab. Santiago Pierro Urresta NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2018

Emisor: VERA RUIZ LUIS ENRIQUE

N° de certificado: 189-103-59230

189-103-59230

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

0000071288

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas de la República del Ecuador, a 24 dias de Noviembre de 2008, ante la Dirección Ejecutiva de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribió la DEFUNCIÓN de:

Alvarez Andrade, David Cecilio, Cédula Identidad: 1307118164, de sexo Masculino, de estado civil Soltero; y de 35 años de edad, ocurrida en la Parroquia Pascuales, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el día 22 de Octubre de 2008.

Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxx.

Hijo(a) de **Alvarez Cornejo, Cecilio Ciceron**, Cédula Identidad: 1300533021, y de **Andrade Mendoza, Maria Auxiliadora**, Cédula Identidad: 1305608422.

Causa de la muerte: SHOCK HIPOVOLEMICO. HEMOTORAX BILATERAL. HEMORRAGIA AGUDA INTERNA. LACERACION PULMONAR Y AORTICA. ARMA PUNTO CORTANTE..

Solicita la inscripción: **Alvarez Andrade, Carmen Rosario**, Cédula Identidad: 1307851251.
Relación(parentesco): HERMANA.
Observaciones: DR. MIGUEL TAYUPANTA A. REG # 992

Declarante

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

RegistroCivil de Guayaquil
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Alvarez Andrade, David Cecilio

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
40	2008	7988	188

Ab. Santiago Fuertes Troya
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Mayuri Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2018
Emisor: VERA RUIZ LUIS ENRIQUE

N° de certificado: 188-104-44998

188-104-44998

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Ab. Sandra Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO

NUI/Pasaporte: 1307851251 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1974

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de registro de nacimiento: 1974

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 4 / 119 / 1649

Datos del padre: ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON

NUI/Pasaporte: 1300533021 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: ANDRADE MENDOZA MARIA AUXILIADORA

NUI/Pasaporte: 1305608422 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018
Emisor: MARIA ALEXANDRA FERRIN MONTESDEOCA - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 181-104-10138

181-104-10138

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

0000071289

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130785125-1
APELLIDOS Y NOMBRES: ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI CHONE CHONE
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-10-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

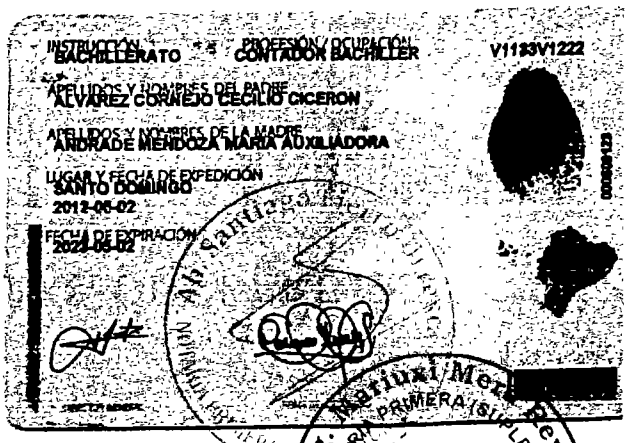
INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CONTADOR BACHILLER
V1133V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANDRADE MENDOZA MARIA AUXILIADORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTO DOMINGO 2012-06-02
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-02

Abg. Adriana Mendoza Reyes
NOTARIA PRIMERA (S.) DEL CANTÓN MANTA

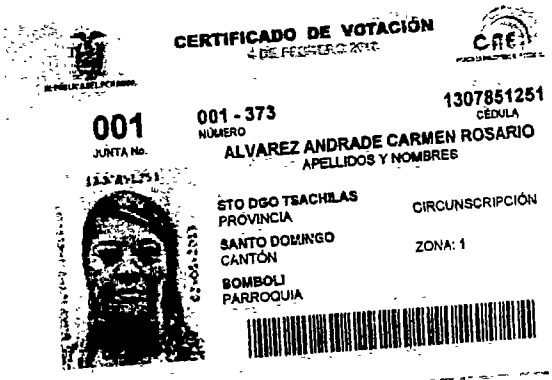
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013
CNE
001 JUNTA No.
001 - 373 NÚMERO
1307851251 CÉDULA
ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO APELLIDOS Y NOMBRES
STO DGO TSACHILAS PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTO DOMINGO CANTÓN
ZONA: 1
BOMBOLI PARROQUIA

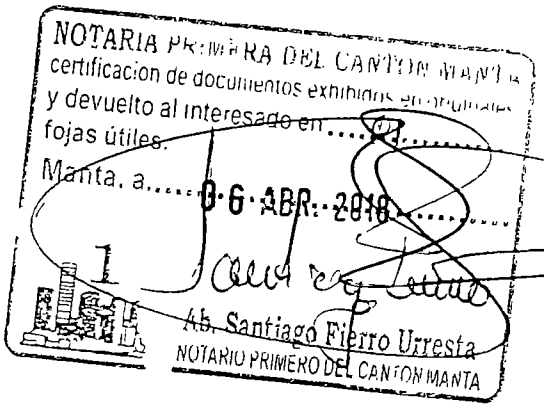
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos anteriormente y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a..... 06 ABR. 2016 .....
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307851251

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON

Nombres de la madre: ANDRADE MENDOZA MARIA AUXILIADORA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-110-64545

184-110-64545

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

0000071290

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

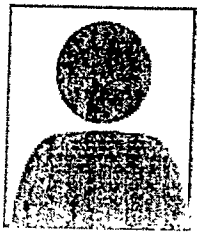

ALVAREZ ANDRADE RAMONA AUXILIADORA

NUI/Pasaporte: 1307111110 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1971

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de registro de nacimiento: 1971

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 4 / 292 / 934

Datos del padre: CECILIO ALVAREZ

NUI/Pasaporte: **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: MARIA ANDRADE

NUI/Pasaporte: **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018
Emisor: MARIA ALEXANDRA FERRIN MONTESDEOCA - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 189-104-10224

189-104-10224

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Lcdo. Santiago Fierro Urrea
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

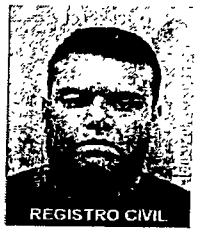

ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO

NUI/Pasaporte: 1312289877 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1988

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1988

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 6 / 36 / 3072

Datos del padre: ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON

NUI/Pasaporte: 1300533021 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: ANDRADE MENDOZA MARIA AUXILIADORA

NUI/Pasaporte: 1305608422 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018
Emisor: MARIA ALEXANDRA FERRIN MONTESDEOCA - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 188-104-10173

188-104-10173

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

0000071291

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

Ab. Santiago Fierro Cedeño NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

Abg. Mariuxi Mera Reyes NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE) 1 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton MANTA********** correspondiente a 1996 Tomo 11- Pagina 106 , Acta 1369 ; consta la inscripcion de: ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID

nacido en: MANTA ** . Canton: MANTA********** Provincia de MANABI*********; el ONCE ****** de MAYO *** de MIL NOVECIENTOS NOVENTAISEIS *- ;HIJO de: DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS C nacionalidad ECUATORIANA*******.

MANTA********** a, 5 de NOVIEMBRE del 2012

Cedula: 131031108-1

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación MANTA

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

☐ COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

☐ DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000002774054 [redacted] CÓDIGO 5

IMP IGM 43

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton MANTA********** correspondiente a 2005 Tomo 1- Pagina 121 , Acta 121 : consta la inscripcion de: ALVAREZ SALTOS CRISTHIAN DANIEL

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA********** Provincia de MANABI*********; el CINCO ***** de MARZO *** del DOS MIL CUATRO ********** ;HIJO de: DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE nacionalidad ECUATORIANA******* : y de: ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO nacionalidad ECUATORIANA*******.

MANTA********** a, 6 de NOVIEMBRE del 2012.

Cedula: 131631107-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación MANTA

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

☐ COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
☐ DATOS DE FILIACIÓN

☐ DOCUMENTO SOLICITUD. CUALQUIER CLASE.
☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000071292

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

Ab. Sandra Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton MANTA********** correspondiente a 2005 Tomo 1- Pagina 122 , Acta 122 : sete la inscripcion de: ALVAREZ SALTOS CARLOS ANDRES

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA********** Provincia de MANABI*********; el CINCO ***** de MARZO *** del DOS MIL CUATRO ********** ;HIJO de: DAVID CECILIO ALVAREZ ANDRADE nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: ALEXANDRA ELIZABETH SALTOS CORNEJO nacionalidad ECUATORIANA*******.

MANTA********** a, 6 de NOVIEMBRE del 2018.

Cedula: 131631106-5

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Jefatura Cantonal de Registro Civil, Identificación y Cedulación
MANTA

☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
☐ COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
☐ DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000071293

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

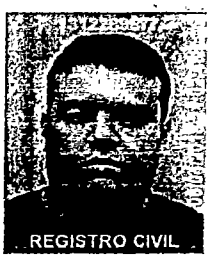

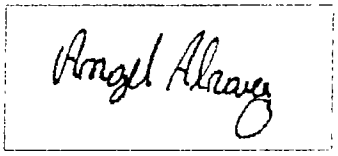

Número único de identificación: 1312289877

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TECNICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON

Nombres de la madre: ANDRADE MENDOZA MARIA AUXILIADORA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE) 1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 184-110-64654

184-110-64654

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131228987-7
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ ANDRADE
ANGEL ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

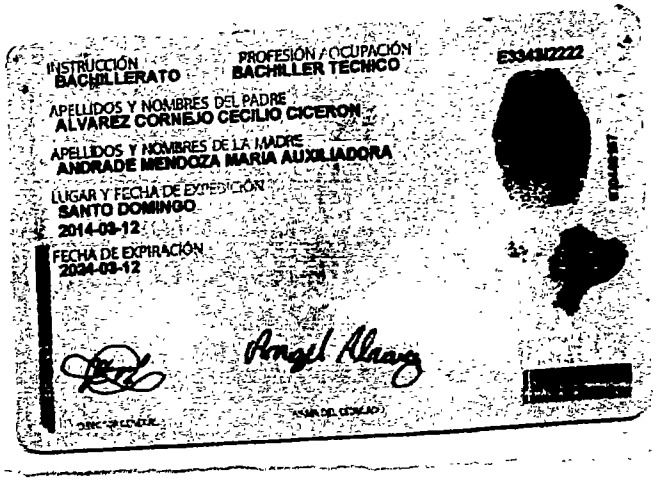

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER TECNICO
E3343I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE MENDOZA MARIA AUXILIADORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2014-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-12

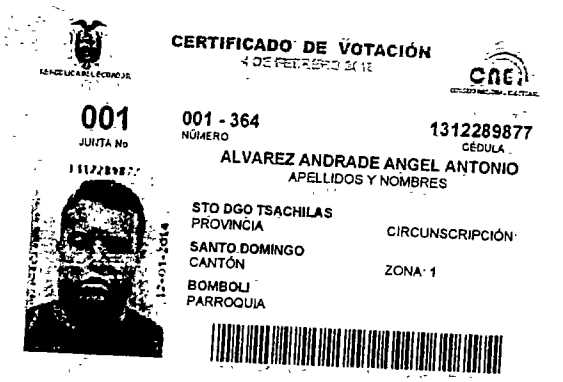

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2017

001
JUNTA No

001 - 364
NÚMERO

1312289877
CÉDULA

ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SANTO DOMINGO
CANTÓN

ZONA 1

BOMBOLI
PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..01.. fojas útiles.
Manta, a.....06 APR 2018.....

Ab. Santiago Nieto Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000071294

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316311081

Nombres del ciudadano: ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO

Nombres de la madre: SALTOS CORNEJO ALEXANDRA ELIZABETH

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-110-64681

187-110-64681

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131631108-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1996-05-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

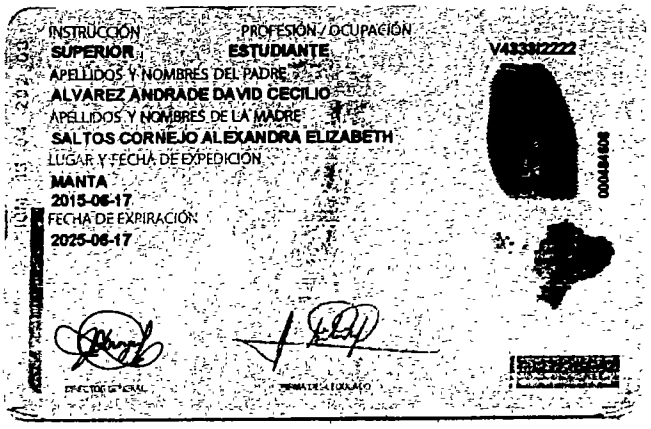

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS CORNEJO ALEXANDRA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-06-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-17

0004484608

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL TITULAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

003
JUNTA No

003 - 294
NÚMERO

1316311081
CEDULA

ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA 1

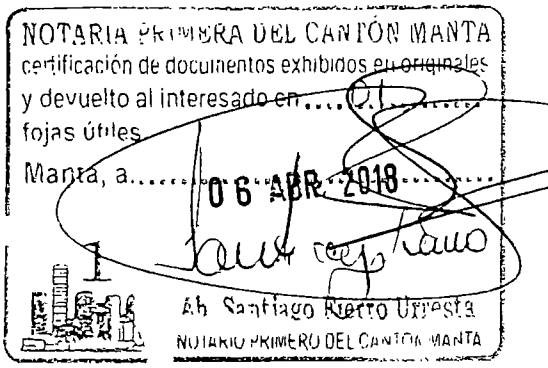

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos ~~en originales~~
y devuelto al interesado en ..... fojas útiles
Manta, a ..... 06 ABR 2018 .....

Ab. Santiago Rueda Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000071295

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

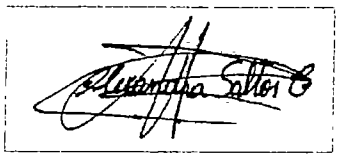

Número único de identificación: 1308734208

Nombres del ciudadano: SALTOS CORNEJO ALEXANDRA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALTOS MENDOZA JOSE NAVIS

Nombres de la madre: CORNEJO SAAVEDRA ALICIA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARÍA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 180-110-64731

180-110-64731

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Rep Legal

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130873420-9
APELLIDOS Y NOMBRES
SÁLTOS CORNEJO ALEXANDRA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-02-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

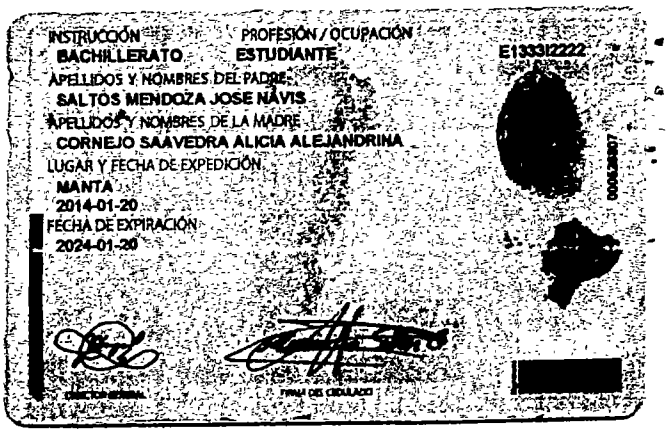
INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
E1333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
SALTOS MENDOZA JOSE NAVIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CORNEJO SAAVEDRA ALICIA ALEJANDRINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MANTA
2014-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-01-20
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

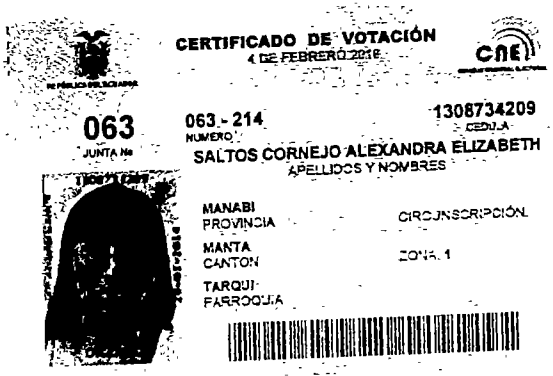
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
063
JUNTA No
063 - 214
NUMERO
1308734209
CEDULA
SALTOS CORNEJO ALEXANDRA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
CANTON
ZONA 1
TARQUI
PARROQUIA

Tipo de trabajo facilitado.

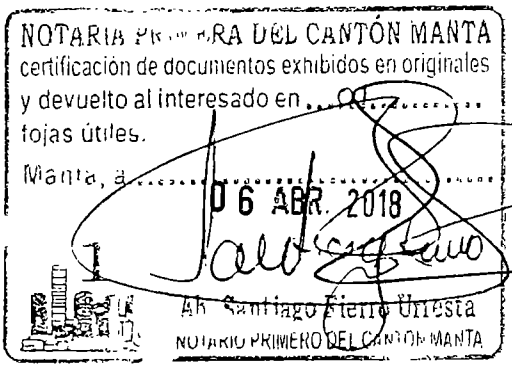
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 06 ABR. 2018
Ab. Santiago Pierre Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000071296

RAZON DE PROTOCOLIZACION

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA PETICION EFECTUADA POR LA SEÑORA ABOGADA **JOHANNA BRAVO CEVALLOS,** PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL Y LA DECLARACION JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL BIEN INMUEBLE DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR **CECILIO [illegible] ALVAREZ CORNEJO,** FALLECIDO EN LA CIUDAD DE MANTA, EL CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO; A FAVOR DE SUS HIJOS: **CARMEN ROSARIO ALVAREZ ANDRADE, RAMONA AUXILIADORA ALVAREZ ANDRADE, ANGEL ANTONIO ALVAREZ ANDRADE; Y, DE SUS NIETOS: ALEXANDER DAVID ALVAREZ SALTOS, CARLOS ANDRES ALVAREZ SALTOS Y CRISTHIAN DANIEL ALVAREZ SALTOS.-** Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, EN NUMERO DE FOJAS UTILES; ANVERSOS Y REVERSOS; FIRMADOS Y SELLADOS EN ESTA CIUDAD DE MANTA, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- ABOGADO **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA,** NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.-

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta gob ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 75
Número de Repertorio: 2546

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Trece de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de POSESIÓN EFECTIVA, en el Registro de SENTENCIA con el número de inscripción 75 celebrado entre

Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316311073	ALVAREZ SALTOS CRISTHIAN DANIEL	BENEFICIARIO
1316311065	ALVAREZ SALTOS CARLOS ANDRES	BENEFICIARIO
1316311081	ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID	BENEFICIARIO
1312289877	ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO	BENEFICIARIO
1307111110	ALVAREZ ANDRADE RAMONA AUXILIADORA	BENEFICIARIO
1307851251	ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO	BENEFICIARIO
800000000011459	ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO	CAUSANTE
1300533021	ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON	CAUSANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3154504000	65885	POSESIÓN EFECTIVA

Observaciones:

Libro : SENTENCIA
Acto . POSESIÓN EFECTIVA
Fecha . 13-abr./2018
Usuario: marcelo_zamora1

AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, viernes, 13 de abril de 2018

viernes, 13 de abril de 2018

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 13 ABR 2018 HORA:

0000071297

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P04339.- EL NOTARIO.-**

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPLENTE)

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000071298

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 2698

Número de Repertorio: 5585

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2698 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000011459	ALVAREZ ANDRADE DAVID CECILIO	CAUSANTE
1300533021	ALVAREZ CORNEJO CECILIO CICERON	CAUSANTE
1310058738	BARRETO MACIAS BETTY DOMITILA	COMPRADOR
1316311073	ALVAREZ SALTOS CRISTHIAN DANIEL	VENDEDOR
1316311065	ALVAREZ SALTOS CARLOS ANDRES	VENDEDOR
1316311081	ALVAREZ SALTOS ALEXANDER DAVID	VENDEDOR
1312289877	ALVAREZ ANDRADE ANGEL ANTONIO	VENDEDOR
1307111110	ALVAREZ ANDRADE RAMONA AUXILIADORA	VENDEDOR
1307851251	ALVAREZ ANDRADE CARMEN ROSARIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3154504000	65885	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

Fecha : 21-ago /2018

Usuario: marcelo_zamora1

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 21 de agosto de 2018